

INFORME DE COMISARIO

A la Junta de Accionistas de la
COMPAÑÍA COFALINT S.A.
Guayaquil-Ecuador.

He examinado el Balance General de la **COMPAÑÍA COFALINT S.A.**, al 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes estados conexos de resultados, evolución patrimonial, flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre la revisión de estos estados basado en el trabajo realizado.

He aplicado los procedimientos y pruebas de control, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de la **COMPAÑÍA COFALINT S.A.**, según lo establecido en las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. Mi trabajo consistió en evaluar la razonabilidad de las cifras presentada en los estados financieros así como también las condiciones de control implementadas por la Administración para su preparación; y,

En virtud de la aplicación de tales procedimientos presento en el anexo adjunto, el correspondiente informe de revisión y mis comentarios para uso exclusivo de los Accionistas, Representante Legal así como de la Superintendencia de Compañías y otros organismos de control.

Atentamente.


OPA Ricardo Contreras G.
COMISARIO

Marzo 19 de 2008



**INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS,
DE LA COMPAÑÍA COFALINT S.A.
AÑO 2007**

1.- ANTECEDENTES

Cumpliendo con las funciones de Comisario de la **COMPAÑÍA COFALINT S.A.**, y de conformidad con lo que dispone el artículo No.279, numeral 4) de la Ley de Compañías y lo establecido en el Estatuto de la Compañía vigente al 31 de diciembre de 2007; Pongo a consideración de los señores Accionistas el Informe de Revisión, con el análisis sobre los estados financieros correspondientes al año 2007, así como los comentarios y recomendaciones del caso.

2.- OBJETIVOS DEL INFORME

El objetivo de este informe es la revisión de los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2007, fundamentado en los registros contables y demás información que fue requerida al Administrador, quien tiene absoluta responsabilidad del contenido y preparación de la misma, y que principalmente tienen que ver con:

- Revisar la contabilidad de la Compañía.
- Emitir criterio sobre la razonabilidad de las cifras contables, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).
- Evaluar si los resultados obtenidos en el ejercicio económico es el producto de una adecuada gestión administrativa.
- Emitir recomendaciones con propósitos de mejoras

3.- LIMITACIONES

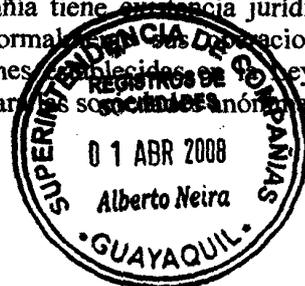
Este informe no está destinado a revelar posibles faltantes, irregularidades o desviaciones de carácter Administrativo-Financiero y de Control, que en lo posterior pudieren afectar a las cuentas del balance y otros estados financieros. Tampoco exime de responsabilidad al Administrador por el incumplimiento de las disposiciones legales en el ejercicio de sus funciones o por las operaciones y transacciones realizadas durante el ejercicio económico del año 2007 ni futuro.

4.- OPINION SOBRE LA COLABORACION DEL ADMINISTRADOR

La colaboración por parte de la Gerente de la Compañía, me ha permitido cumplir con las funciones de Comisario para las que fui designado; por lo que expreso mis sinceros agradecimientos.

5.- ASPECTOS GENERALES**Existencia Legal**

La Compañía tiene existencia jurídica a partir del 23 de febrero de 2005; sin haber iniciado formalmente operaciones a la fecha; se rige por el Estatuto Social, disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Normas, Regulaciones, Decretos vigentes para las sociedades anónimas de carácter privado.



Ing. Com. y CPA. Ricardo Contreras G.
Comisario

Libros Sociales

Los libros sociales de la Compañía son: libro talonario de títulos, libro de Acciones y Accionistas, de participación y Socios, son llevados de acuerdo con la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y se encuentran actualizados de conformidad con las disposiciones vigentes. No obstante, las actas de Juntas de Accionistas no han sido elaboradas o no se encuentran actualizadas.

De la correspondencia, los comprobantes y registros de contabilidad.

Sobre la correspondencia se observa que los documentos tanto internos como externos son controlados y centralizados a través de la Gerencia.

En cuanto a los libros de Contabilidad y comprobantes, la Compañía se basa para su registro; en lo establecido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NECs) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), lo que le permite la elaboración Estados Financieros, observándose que existe consistencia en la aplicación de los Principios y Procedimientos Contables.

Memoria del Representante Legal

La Ley de Compañía establece en los artículos 305 numeral cuarto y 331 que el representante legal de la Compañía deberá presentar un informe anual de su gestión. Durante el presente ejercicio contable, fiscal y societario la función de Gerente ha sido desempeñada por la Sra. Elizabeth Ramírez Fuentes. A la emisión de este informe dicho documento ha sido preparado pero aun no ha sido conocido por la Junta.

6.- ORGANISMOS SUPERIORES Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS

Durante el presente ejercicio existió una convocatoria de Junta General de Accionistas realizada en el mes de Agosto para aprobación de los estados financieros de 2006; y el nombramiento del Comisario, por lo que estos temas han sido cumplidos a cabalidad.

8.- ANALISIS DE LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

De acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías en su artículo 279 numeral 4), en mi calidad de Comisario de la Compañía, he procedido a revisar la estructura de los Estados Financieros y he analizado el contenido de las cuentas. Las operaciones comerciales no están presentes, pues según la gerencia están en estudio varios proyectos para hacer que la Compañía entre en un proceso de trabajo que permitan generar ingresos, a la fecha de revisión los estados financieros se muestran así:



Ing. Com. y CPA. Ricardo Contreras G.
Comisario

COMPAÑÍA ANONIMA COFALINT S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Cuentas	Parciales	Totales
A ct i v o s		
Otros Activos		
Gastos/Organización y Constitución (nota 1)	US\$	143,33
Línea telefónica (nota 2)		134,40
<hr/>		
Total Activos	US\$	277,73
P a s i v o s		
Pasivos Corrientes		
Cuentas por pagar (nota 3)	US\$	157,58
<hr/>		
Total Pasivos	US\$	157,58
P a t r i m o n i o		
Capital social		
Acciones ordinarias (nota 4)		200,00
Resultados del ejercicio (nota 5)		79,85
<hr/>		
Total Patrimonio	US\$	120,15
<hr/>		
Total Pasivos y Patrimonio	US\$	277,73

COMPAÑÍA ANONIMA COFALINT S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Cuentas	Parciales	Totales
Gastos de Operación:		
Consumo telefónico	US\$	3,56
Gastos notariales		4,62
Certificaciones de Contraloría		5,00
Amortización de Gastos de Constitución		56,67
Intereses y multas		10,00
<hr/>		
Perdida Contable	US\$	79,85

La Compañía no presenta los estados de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio, por cuanto considera que no son necesarios ya que no existieron cambios importantes en la conformación del Balance General (Recomiendo en lo posterior presentar los estados financieros básicos completos, independientemente de si existen o no transacciones).



Ing. Com. y CPA. Ricardo Contreras G.
Comisario

1 Gastos/Organización y Constitución

Al 31 de diciembre de 2007, corresponde al gasto inicial de US\$200,00 realizado en el año 2003 neto de las amortizaciones cargadas dentro del presente ejercicio (Recomiendo en lo posterior ver y revisar los activos para proceder de manera oportuna a su depreciación o amortización según corresponda)

2 Línea telefónica

Durante el presente ejercicio la Compañía obtuvo la concesión de una línea telefónica, para lo cual ha tenido que realizar un depósito a Pacifitel S.A. que le permite mantenerlo por tiempo indefinido y que será llevada al gasto en un periodo de 10 años.

3 Cuentas por Pagar.

Por cuanto la Compañía no mantenía recursos disponibles, el Ab. Alberto Sánchez, ha sido quien ha corrido con el pago del depósito por la línea telefónica y otros gastos, los cuales están pendientes de ser devueltos en el momento que se tengan recursos disponibles.

4 Capital Social

Al 31 de diciembre del 2007, el capital social esta constituido por acciones ordinarias autorizadas por 800 suscritas, pagadas y en circulación 200 de valor nominal de US\$1,00 cada una. La participación se encuentra dividida como sigue:

Accionistas	% Participación	No. de Acciones	Valor total
Ramírez Fuentes Elizabeth de Jesus	60%	120	120,00
Villalta Rosado Gisella Shirley	40%	80	80,00
		200	US\$ 200,00

5 Resultados del Ejercicio

En el presente ejercicio la Compañía obtuvo una pérdida contable de US\$79,85; y tributaria de US\$69,85; la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios impositivos siguientes de los que se produce, siempre que su monto no sobrepase el 25% de la utilidad del ejercicio.

De acuerdo con la Ley de Compañía si las pérdidas alcanzan el 50% del capital pagado la Compañía entra automáticamente en proceso de liquidación. Debido a la importancia de las pérdidas en el presente ejercicio existe incertidumbre de que la Compañía pueda continuar como un negocio en marcha. (Recomiendo que la Administración considere solicitar a los accionistas un aporte importante para capitalizarla de lo que dependerá su viabilidad).



Ing. Com. y CPA. Ricardo Contreras G.
Comisario

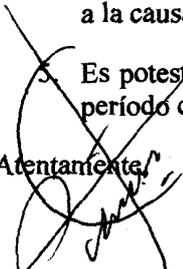
6 *Hechos Posteriores*

A partir del 1 de enero de 2009, entra en vigencia la aplicación contable de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; las que fueron promulgadas mediante Resolución No. QICI 004 del 21 de agosto de 2006 y que se publicó en el R.O. No. 348 del 4 de septiembre de ese mismo año.

CONCLUSIONES

1. Se han revisado los libros de actas de Junta General de Accionistas, encontrando que los mismos están llevados en sujeción a disposiciones de la Ley de Compañías. De todas y cada una de las actas se llevan debidamente archivados los expedientes correspondientes, excepto por la que falta de elaborarse.
2. Con las excepciones mencionadas en este informe, la contabilidad está llevada de acuerdo con las NECs, y con los PCGA; en los casos en que la normativa local no está establecida; todos los asientos contables revisados están debidamente soportados con los documentos correspondientes.
3. La Compañía no se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas (SRI) en lo referente al pago de impuestos y cargas tributarias; ya que al no tener operaciones paso por alto el presentar sus declaraciones de IVA y retenciones con valores nulos.
4. Deberá seguirse manteniendo un estricto control sobre los saldos y valores por pagar del Ab. Sánchez por cuanto no existen fondos para responder y si se continúa de la misma forma en este año la pérdida podría superar el 50% del patrimonio dando lugar a la causal de liquidación.
5. Es potestad de la Junta General de Accionistas aprobar los estados financieros; por el período comprendido desde el 1 enero al 31 de diciembre de 2007.

Atentamente,


Ing. Ricardo Contreras G.
COMISARIO



Ing. Com. y CPA. Ricardo Contreras G.
Comisario

Pacificel
PACIFICTEL S.A.
 RUC: 0991397205001
 Guayaquil: Córdova 1036
 entre 9 de Octubre y P. Ycaza
 Teléfono: (04) 2311 300

FACTURA
N° 001-004-3534337



Autorización SRI N° 1104804153
 Válido hasta Julio/2008

LUGAR DE EMISIÓN: **GUAYAQUIL**
 C.I./RUC: **0992392401001**
 FECHA DE EMISIÓN: **26/08/2007**

CLIENTE: **COFALINT S.A.**
 TELÉFONO: **(04)2518799**

CATEGORIA	CICLO	DIAS FACTURADOS	CONSUMO PROMEDIO	LOCALIDAD	DESDE	HASTA	FECHA DE VENCIMIENTO
C	GYE	31 Días	.00	GUAYAQUIL	21/07/2007	20/08/2007	15/09/2007

DESCRIPCION DE SERVICIOS Y O CONCEPTOS	PARCIAL	DESCUENTO	SUBTOTAL	TOTAL
TARIFA BASICA				2.80
DESCRIPCION DE LLAMADAS				
Derecho de inscripción			120.00	
TOTAL DESCRIPCION DE LLAMADAS				120.00
IMPUESTOS				
15% ICE Impto. Con. Especiales			42	
12% IVA Imp. al Valor Agregado			34	
IVA por Derecho de Inscripción			14.40	
TOTAL IMPUESTOS				15.16
TOTAL CONSUMO DEL MES DOLARES:				137.96
INFORMACION ADICIONAL				
Creditos a su Favor		2	134.40	
Credito a favor por derecho de inscripción pagado por adelantado. Aplicable sólo en centros de recaudaciones de Pacificel:				134.40 dólares.

Contribuyente especial según resolución 198 del 10.12.1999

CLIENTE

TOTAL CONSUMO DEL MES.

Son: Ciento Treinta y Siete con 96/100 dólares.

Si el número de su cédula es incorrecto, por favor enviar una carta a cualquiera de nuestros Centros de Atención al Cliente.

ESTADO DE CUENTA

TOTAL CONSUMO DEL MES	DEUDA PENDIENTE	CONVENIO DE PAGO	CRÉDITO APLICADO	TOTAL A PAGAR
137.96	.0		134.40	3.56

Válidez desde 05/07/2007

COMPROBANTE DE CAJA

Pacificel
PACIFICTEL S.A.
 RUC: 0991397205001
 Guayaquil: Córdova 1036
 entre 9 de Octubre y P. Ycaza
 Teléfono: (04) 2311 300



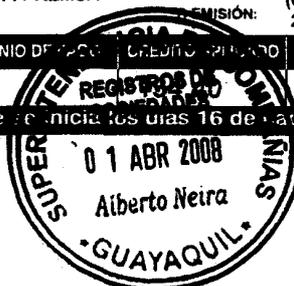
FACTURACION			
CONSUMO PROMEDIO	LOCALIDAD	DESDE	HASTA
.00	GUAYAQUIL	21/07/2007	20/08/2007

CLIENTE: **COFALINT S.A.**
 DIRECCIÓN: **P. CARBO 1106 Y COLON OFC. 03 MEZANIN EDIF. PREMSA**

C.I./RUC: **0992392401001**
 TELÉFONO: **(04)2518799**
 EMISIÓN: **26/08/2007**

TOTAL CONSUMO DEL MES	DEUDA PENDIENTE	CONVENIO DE PAGO	CRÉDITO APLICADO	TOTAL A PAGAR
137.96	.0			3.56

SERVICIO AL CLIENTE: El proceso de corte se inicia los días 16 de cada mes.



EMISOR